



Anuncio de licitación

Número de Expediente **53/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-06-2024 a las 13:14 horas.



Servicio de recogida y traslado de residuos vegetales biodegradables y enseres de pequeño mediano tamaño

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 76.000 EUR.

→ Importe 18.932 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 15.200 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 90511000 - Servicios de recogida de desperdicios.

→ 90512000 - Servicios de transporte de desperdicios.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NOZI6UKccrqFQ%2FIhRK79IA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Valdenuño Fernández**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.valdenunofernandez.com>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ZVUPukjXpmeXQV0WE_7IYPw%3D%3D

Dirección Postal

→ Calle Mayor 5

→ (19185) Valdenuño Fernández España

→ ES424

Contacto

→ Teléfono 949854795

→ Fax 949854949

→ Correo Electrónico info@valdenunofernandez.com

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Valdenuño Fernández

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/07/2024 a las 11:00

Dirección Postal

→ Calle Mayor 5

→ (19185) Valdenuño Fernández España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Valdenuño Fernández

Dirección Postal

→ Calle Mayor 5

→ (19185) Valdenuño Fernández España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/07/2024 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

apertura ofertas

→ Apertura sobre oferta económica

→ APERTURA SOBRES

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Valdenuño Fernández

Dirección Postal

→ Calle Mayor 5

→ (19185) Valdenuño Fernández España

Lugar

→ SEDE AYUNTAMIENTO

Dirección Postal

→ MAYOR 3

→ (19185) VALDENUÑO FERNANDEZ España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Servicio de recogida y traslado de residuos vegetales biodegradables y enseres de pequeño mediano tamaño

→ Descripción del procedimiento

RECOGIDA y TRANSPORTE A PUNTO AUTORIZADO DE GESTION DE RESIDUOS DE RESTOS VEGETALES BIODEGRADABLES Y ENSERES DE PEQUEÑO VOLUMEN

→ Valor estimado del contrato 76.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 18.932 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 15.200 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90511000 - Servicios de recogida de desperdicios.

→ 90512000 - Servicios de transporte de desperdicios.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Guadalajara

→ Código de Subentidad Territorial ES424

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - La empresa contratista deberá estar al corriente de pago de las nóminas del personal que participe en la ejecución del contrato. veR PLIEGOS

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El contratista se responsabilizará del control de eliminación de los distintos residuos recogidos en los contenedores. Para ello deberá entregar residuos a las plantas de tratamiento correspondientes

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en prohibiciones de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años. Dicha relación deberá acreditarse documentalmente: Mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante copia del contrato suscrito o declaración del empresario, acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. b) Relación de

la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente. c) Las titulaciones académicas y profesionales del empresario directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato. d) Indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - 2.1 La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 100.000,00 euros. (El volumen de negocios mínimo anual exigido no excederá de una vez y media el valor estimado del contrato, excepto en casos debidamente justificados como los relacionados con los riesgos especiales vinculados a la naturaleza de las obras, los servicios o los suministros). b) Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 68.400,00 euros con un plazo mínimo de vigencia de 5 años. c) Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior a 100.000,00 euros.

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Evento de Apertura apertura ofertas

→ Descripción a.1.- Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración. La declaración responsable se presentará conforme al modelo incluido en el Anexo del presente pliego. a.2.- Acreditación de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. En caso contrario, deberá acreditar que ostenta la solvencia económica, financiera y técnica que se indica en estos pliegos

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura apertura ofertas

→ Descripción Oferta económica y documentos relativos a las mejoras que se deban cuantificar de forma automática: Se presentará declaración responsable en la que se especifiquen, en su caso, las mejoras susceptibles de ofertarse e indicadas en la cláusula décima.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ APORTACION CERTIFICACIONES CALIDAD- VER PLIEGO CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 4

→ MEJORA TIEMPO RESPUESTA- VER PLIEGO CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ MEJORA- MAYOR NUMERO CONTENEDORES- VER PLIEGO CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

Plazo de Validez de la Oferta

→ 5 Año(s)

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ PROCEDE SEGUN CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PLIEGOS

ID 0000013524782 | UUID 2024-000647752 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 13 Jun 2024 13:14:23:394 CEST N.Serie
159051320928433577646904470120851131335 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020